

La Asociación Médica Mundial denuncia irregularidades en el flujo de médicos cubanos hacia otros países

Se reúne en Berlín el Consejo de la AMM

Redacción, Madrid (18-05-2007).- Con motivo de la reunión del Consejo de la Asociación Médica Mundial (AMM), celebrada en Berlín, se aprobó una resolución en la que se denunciaban irregularidades en el flujo de supuestos médicos cubanos hacia otros países, en los que hay serias dudas sobre su acreditación. Esta resolución tiene su origen en la petición que efectuó Bolivia, con el apoyo de España, en la pasada Asamblea de la AMM de 2006 celebrada en Sudáfrica.

El Colegio Médico de Bolivia ha sido ignorado por el Gobierno de su país a la hora de supervisar la certificación de miles de médicos llegados de Cuba por un acuerdo gubernamental entre ambos países. Se recordó la Declaración de Madrid de la Asociación Médica Mundial sobre la Autonomía y Autorregulación profesionales, adoptada por la 39ª Asamblea Médica Mundial celebrada en Madrid en octubre 1987, donde se insta a la autorregulación de la profesión como medio fundamental para garantizar la independencia del médico en la atención al paciente.

Por otra parte, la delegación española informó al Consejo de la AMM sobre la polémica participación de médicos de nuestro país en programas de televisión donde se convierte la medicina estética en un espectáculo. Tras analizar las posibles responsabilidades disciplinarias de estos médicos, intervino Ronald Davis, presidente electo de la Asociación Médica Americana, quien reconoció el origen norteamericano de estos "reality shows" y ofreció su colaboración a la Organización Médica Colegial de España para transmitir su experiencia en el modo de afrontar estos conflictos con médicos que vulneran la ética médica participando en este tipo de programas. Se planteó la conveniencia de elaborar una directiva de la AMM sobre la responsabilidad social del médico en su actividad pública.

Por otra parte, también se ha acordado por unanimidad en la reunión celebrada en Berlín el inicio de los trabajos con el fin de actualizar la Declaración de Helsinki, documento de referencia mundial para la ética de la investigación, cuya última revisión se aprobó en Edimburgo en el año 2000. Algunos temas que se han adelantado para el debate son las cuestiones éticas relacionadas con la investigación epidemiológica y con pacientes que padecen patología mental.

AZ prensa